ADENDA Nº 01

CONTRATO ABIERTO DE SERVICIOS Nº 07/2017

LCO Nº 03/2017 "SERVICIOS DE VISIBILIDAD DEL PROYECTO DETIEC"

ADENDA Nº "01" al **Contrato Nº 07/2017** suscripto entre el **Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología-CONACYT,** Proyecto DeTIEC "Desarrollo Tecnológico, Innovación y Evaluación de la Conformidad" COF 04/10, que en este documento se identifica como **EL CONTRATANTE,** representado en este Acto por el **Ing. Luis Alberto Lima Morra**, Ministro - Presidente del CONACYT, designado por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 4511/2015 de fecha 04 de diciembre de 2015, paraguayo, con Cédula de Identidad Nº 213.723, con domicilio legal en la calle Dr. Justo Prieto Nº 223 esquina Teófilo del Puerto, por una parte, y por otra, la empresa **BRICK S.A.,** en adelante denominada **EL PROVEEDOR**, con domicilio en la casa Nº 537, de la calle Ruiz Diaz de Melgarejo, de la ciudad de Asunción, representado en este acto por el señor **Marcos Marcelino Acosta Galeano**, con Cédula de Identidad Nº 328.460.- La empresa cuenta con el Registro Único de Contribuyentes (RUC) Nº 80024486-9.

Se enmienda la CLAUSULA SEXTA Vigencia del Contrato Abierto Original Nº 07/2017 firmado el 01/11/2017:

Donde Dice:

CLÁUSULA SEXTA:
El plazo de vigencia de este Contrato es desde la firma del mismo hasta el cumplimiento total de las obligaciones.-

DEBE DECIR:

CLÁUSULA SEXTA:
El plazo de vigencia de este Contrato es desde la firma del mismo hasta el 30 de junio de 2018.-

Todas las demás Cláusulas continuarán rigiéndose por lo estipulado en el Contrato Abierto de Servicios Nº 07/2017 "SERVICIOS DE VISIBILIDAD DEL PROYECTO DETIEC" - PROYECTO DESARROLLO TECNOLÓGICO, INNOVACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA CONFORMIDAD - DETIEC COF 04/10 CONVENIO FOCEM/CONACYT.

Por el PROVEEDOR	Por el CONTRATANTE
Firma:	Firma: .....
Nombre: **Marcos Marcelino Acosta Galeano**	Nombre: **Prof. Ing. Luis Alberto Lima Morra**
Cargo: Representante Legal de BRICK S.A.	Cargo: Ministro Presidente del CONACYT